



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad	014 Los Mártires
Proyecto	1247 Proyecto de Gran Impacto Participación ciudadana para la decisión
Versión	14 del 18-OCTUBRE-2016

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 13-Noviembre-2012, REGISTRADO el 11-Julio-2013
Tipo de proyecto	Capacitación Investigación y estudios
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	
Descripción iniciativa	x
Observaciones iniciativa	x

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	24 Bogotá Humana: participa y decide

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno, seguridad y convivencia	Participación, representación y organización ciudadanas

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los diversos análisis realizados sobre la materia, muestran que aún es insuficiente en Colombia, y en particular en Bogotá, la construcción de ciudadanía, la participación ciudadana y la organización social, lo cual requiere de cambios cualitativos en el ejercicio ciudadano y en el desarrollo socio - económico, cultural y político de la ciudad. Así mismo, como se verá más adelante, no es suficiente la mirada desde la sociedad civil, también es necesario ver la articulación que tiene ésta con la institucionalidad, en términos de las relaciones de confianza y credibilidad que se construyen entre unos y otros.

Si bien la Constitución Política de 1991 hace efectivo el derecho a la participación ciudadana mediante la creación de múltiples mecanismos de participación, Velásquez y González identifican en el 2003 aproximadamente 43 distintas instancias de participación y hoy superan las 50, encuentran que aunque la Constitución propició importantes avances, su posterior reglamentación limitó la participación a la consulta, la información o el control, pero no incentivó la participación en la toma de decisiones principalmente relacionadas con la incidencia en el presupuesto o la gestión del desarrollo.

Bogotá es una ciudad diversa que se desenvuelve en contextos sociales e institucionales restringidos y desarticulados, generando la instrumentalización de la participación; falta de credibilidad e individualismo de los liderazgos comunitarios y la débil capacidad para la asociatividad con escasos recursos para el emprendimiento de las personas, grupos y organizaciones; que limitan el acceso en la toma de decisiones y el goce efectivo de los derechos por esto a participación en la ciudad esta caracterizada por la instrumentalización y la falta de credibilidad e individualismo de los liderazgos comunitarios

Algunas organizaciones comunitarias de base tienen en su interior prácticas de convivencia y vidas democráticas bastante débiles, mientras que otras organizaciones comunitarias se han constituido en auténticos nichos de tolerancia, transparencia, relaciones horizontales y confianza mutua.

En general, las organizaciones de base, que son las más extendidas y en principio las más amplias, acusan mayores debilidades en los ámbitos interno y externo de su gestión, mientras que otras organizaciones menos numerosas y en principio de menor base social, como las culturales y religiosas y las ONG, se muestran globalmente más seguras y dinámicas en el desarrollo de sus actividades. Desde luego, en uno y otro caso, se identifican excepciones importantes.

Sin embargo, todas las organizaciones tienen enormes y sentidas necesidades de información, formación, asesoría, acompañamiento y financiación de proyectos, cuya insatisfacción las limita en forma visible para consolidarse



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	014 Los Mártires
Proyecto	1247 Proyecto de Gran Impacto Participación ciudadana para la decisión
Versión	14 del 18-OCTUBRE-2016

internamente, dar mayor calidad y sostenibilidad a los procesos sociales que manejan, e interactuar mejor con el Estado en la construcción de la empresa común que es la ciudad. Sin embargo persiste la sensación en muchas de ellas que lo primordial para su desarrollo está en la consecución de recursos financieros, desconociendo las grandes posibilidades que les dan procesos globales de fortalecimiento, dejando de lado en muchos casos las discusiones de incidencia en política pública conceptuales y metodológicas que orienten sus acciones.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Comunidad en general (adolescentes, adultos y mayores, sin distingo de etnia, sexo, afinidad religiosa, sexual o política).	De acuerdo con la Secretaria Distrital de Planeación y el DANE la localidad cuenta con una población Total 97.283 habitantes, que representa el 1,3% de habitantes del Distrito Capital, siendo 48.402 hombres y 48.881 mujeres respectivamente.	Unidades de Planeación Zonal - UPZ (102) La Sabana y (37) Santa Isabel..

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Superar el proceso de uso de la participación ciudadana como un espacio o reunión de personas que legitiman las acciones o definiciones tomadas en espacios de poder sin tener en cuenta el desarrollo territorial, para esto se debe generar las garantías para el goce efectivo de los derechos y la realización de la democracia local, de tal manera que todas las iniciativas en este campo tendrán como propósito devolver el poder de decisión a la ciudadanía en asuntos primordiales de gobierno, como los procesos de planeación de la inversión, presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las acciones de gobierno.

Como se plantea En la carta de navegación de la localidad, Es imperioso trabajar con tesón por lograr mayores índices de desarrollo humano, contando con la participación directa de la comunidad. En efecto, en la medida en que la comunidad tenga condiciones, conforme y controle los espacios de participación, nuestra localidad dará ejemplo en el sentido de que la participación ciudadana deja de ser una ilusión para convertirse en una realidad local una vez que la ciudadanía activa toma decisiones en pro de su bienestar.

Que mejor que sean los mismos ciudadanos que conocen su entorno, sus necesidades, sus capacidades, sus potenciales aportes, que ellos mismos decidan qué hacer con los recursos públicos. Son ellos los primeros llamados a priorizar la satisfacción de sus necesidades de educación, salud, recreación, empleo, crecimiento económico y la propia convivencia con su prójimo

Es prioritario reconocer todas las formas de organización de la ciudadanía al igual que de las iniciativas individuales en los procesos de análisis de las problemáticas locales, de la priorización de intervenciones donde los ciudadanos, sus organizaciones e instancias de participación y representación, dejarán de ser simples legitimadores de las inversiones locales y se conviertan en protagonistas en la construcción de las propuesta del Plan Operativo anual de Inversión a ser acordado con la Junta Administradora Local. De igual forma se fortalecerán los espacios físicos de interacción de las organizaciones sociales en la localidad.

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Fortalecer las formas de organización de la ciudadanía al igual que de las iniciativas individuales en los procesos de análisis de las problemáticas locales y de la priorización de intervenciones como actores en la construcción de las propuestas para aumentar la efectividad de la inversión local desde la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión, fortaleciendo también los espacios físicos de interacción de las organizaciones sociales en la localidad.

Objetivo(s) específico(s)



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	014 Los Mártires
Proyecto	1247 Proyecto de Gran Impacto Participación ciudadana para la decisión
Versión	14 del 18-OCTUBRE-2016

- Promover condiciones para el ejercicio de la participación ciudadana, a través de procesos de formación ciudadana, espacios de deliberación y definición de consensos e interacción con la administración local y distrital, a fin de que la ciudadanía incida en las decisiones gubernativas, de inversión y desenvolvimiento del desempeño de los operadores de los proyectos de inversión.
- Garantizar la participación directa de los pueblos indígenas, afrodescendientes, las personas LGBTI, habitantes de calle, las víctimas y personas con discapacidad en los programas, proyectos y acciones de forma transversal con enfoque diferencial en el Plan de Desarrollo Local, al igual que incorporarlos en las instancias de participación en la definición de los presupuestos de los proyectos de inversión.
- Garantizar las condiciones técnicas y de infraestructura para el ejercicio efectivo de la participación en los espacios comunales.
- Devolver el poder de decisión a la ciudadanía en asuntos primordiales de gobierno, como los procesos de planeación de la inversión, presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las acciones de gobierno.
- Identificar y potenciar los ejercicios de interacción con el estado que se puedan desarrollar desde el uso de las nuevas tecnologías y las interacciones virtuales como parte de la construcción de ciudadanía.
- Fortalecer la incidencia y difusión de los medios de comunicación comunitarios como espacios que reflejan la situación de los territorios de la localidad.

### 6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Fortalecer	22.00	organizaciones sociales	X
2	Vincular	1,500.00	personas	a ejercicios de presupuesto participativo
3	Realizar y/o gestionar	2.00	construcciones	de espacios de interés comunitario
4	Dotar	6.00	espacios comunales	x
5	Mantener	2.00	salones comunales	x
6	Fortalecer	2.00	procesos	de nuevas ciudadanía, y de información virtual para la consolidación de la participación ciudadana
7	Apoyar	8.00	medios de comunicación comunitarios	como fortalecimiento de expresiones sociales

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2013

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Impulso, capacitación, formación, fortalecimiento de organizaciones sociales, y medios de comunicación	0	196	561	409	29	1,195
Construcción y/o mantenimiento	0	90	90	1,092	560	1,832
Dotación	0	0	107	0	0	107
Presupuesto participativo	0	109	17	0	0	126
Formación virtual y nuevas ciudadanía	0	0	335	0	50	385
Fortalecimiento medios de comunicación	0	362	129	0		491

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2013

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$757	\$1,239	\$1,501	\$639	\$4,136



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	014 Los Mártires
Proyecto	1247 Proyecto de Gran Impacto Participación ciudadana para la decisión
Versión	14 del 18-OCTUBRE-2016

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2013	e. 27 - 59 (Adultos)	300	300	600	

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
14	Los Martires	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 n.a.	n.a.	01-01-2013

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

### 16. OBSERVACIONES

Para la vigencia 2013 se afectará la DTS en el componente ¿Impulso, capacitación, formación, fortalecimiento de organizaciones sociales y medios de comunicación¿ a cuyo monto \$844.588.800 se le restará \$7.500.000, los cuales se dirigirá a financiar la interventoría del Convenio de asociación N° 123, cuyo objeto es ¿Aunar esfuerzos y recursos financieros, administrativos, técnicos y humanos para ejecutar apoyos concertados a iniciativas de los ciudadanos y sus organizaciones, previo un proceso de formación, capacitación, y acompañamiento para la participación efectiva y cualificada¿. Valga decir que dicha interventoría se había adelantado el año anterior, pero se declaró desierta.

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	JACK CRISTOPHER REINA RODRIGUEZ
Area	planeacion
Cargo	profesional
Correo	jackmartires@gmail.com
Teléfono(s)	3759535 ext-120

### 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad	014 Los Mártires
Proyecto	1247 Proyecto de Gran Impacto Participación ciudadana para la decisión
Versión	14 del 18-OCTUBRE-2016

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

Se ajusta a las necesidades del proyecto y la localidad.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	JOSE VICENTE CUINTACO ÁRDILA
Area	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Cargo	COORDINADOR -CAF-
Correo	jcuintaco@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3759535 EXT-222
Fecha del concepto	19-JUN-2013

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

se ajusta al plan de desarrollo de esta vigencia fiscal-